

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

216**VALENCIA NÚMERO 12**

EDICTO

DON LORENZO NAVARRO LORENTE, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA TITULAR DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOCE DE VALENCIA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se sigue expediente núm. 407/2018, a instancias de MAR FURIO MARTÍNEZ contra ERNST AND YOUNG ABOGADOS SLP, DE LOITE ESPAÑA, INSTITUTS ODONTOLÓGICS ASSOCIATS, S.L., MAXDUELL GRAN, S.L., WESTON HILL ASSET MANAGEMENT, S.L., JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SÁNCHEZ, DENTAL GLOBAL MANAGEMENT, S.L., IFACTORY GLOBAL LAB, S.L., IFACTORY LABORATORIO SL y FOGASA, en reclamación por CANTIDAD, en el que, por medio del presente se cita a MAXDUELL GRAN, S.L., quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Valencia, Avda. del Saler, núm. 14, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 16-07-2019 a las 11:45 horas de la mañana, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de Auto o Sentencia o se trate de emplazamiento.

Deberá comparecer el día y hora señalado para prestar confesión en juicio con apercibimiento de que de no hacerlo podrá ser tenido por confeso.

Valencia, a 26 de junio de 2019.

EL LETRADO DE LA ADMIN. DE JUSTICIA

(03/24.545/19)

